



# Ficha de datos de seguridad ENARTIS ML

## Ficha de datos de seguridad del 7/29/2015, Revisión 0

---

### 1. IDENTIFICACIÓN

Identificador del producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: ENARTIS ML

Otros nombres o identificaciones:

Product codes: 30-038-0473, 30-038-0946, 30-038-3785, 30-031-0010, 30-031-0040, 30-031-0120, 30-031-0500, 30-031-0003, 30-031-0025, 30-031-0250, 35-500-0000, 35-500-0025, 30-500-0250, 35-505-0000, 30-505-0025, 35-505-0250

Usos recomendados y no recomendados del producto:

Usos recomendados

USO PROFESIONAL

Usos no recomendados

Nombre, dirección y teléfono del fabricante, importador o responsable de la comercialización

Proveedor:

Enartis USA Inc.

7795 Bell Road

Windsor

CA 95492

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

compliance@enartisvinqury.com

Número de teléfono de emergencia

Phone: +1 (707) 838 6312

Fax: +1 (707) 838 1765

---

### 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO(S)

Clasificación del producto

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el OSHA Hazard Communication Standard (29 CFR 1910.1200).

Elementos de la etiqueta

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el OSHA Hazard Communication Standard (29 CFR 1910.1200).

Símbolos:

Ninguna.

Indicaciones de Peligro:

Ninguna.

Consejos de Prudencia:

Ninguna.

Disposiciones especiales:

Ninguna.

Peligros no identificados durante el proceso de identificación

Ninguno

Ingrediente(s) que no se conoce su toxicidad aguda:

Ninguna..

---

### 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Substancias

N.A.

Mezclas

Clasificación de las sustancias peligrosas según el 29 CFR 1910.1200:

Ninguna.

---

#### 4. PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

Provocar el vómito. CONSULTAR INMEDIATAMENTE EL MÉDICO, mostrando la ficha de datos de seguridad.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:

Ninguno

---

#### 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

Medios de extinción no apropiados:

Ninguno en particular.

Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

Productos peligrosos emitidos por la combustión de la sustancia o la mezcla:

Ninguno

Propiedades explosivas: N.A.

Propiedades comburentes: N.A.

Protecciones y recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

---

#### 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

En caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles, usar equipos respiratorios.

Proporcionar una ventilación adecuada.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

---

#### 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulación segura

NRTML/0

Página nº. 2 de 6

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.  
En locales habitados no lo utilice sobre grandes superficies.  
No comer ni beber durante el trabajo.  
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.  
Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades  
Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.  
Materias incompatibles:  
Ninguna en particular.  
Indicaciones para los locales:  
Locales adecuadamente aireados.  
Temperatura de almacenamiento:  
Conservar en congelador a -18°C. Evite la exposición a temperaturas superiores a 25 °C.

---

### 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCION INDIVIDUAL

Parámetros de control  
No se dispone de ningún límite de exposición profesional  
Controles técnicos apropiados:  
Ninguno  
Medidas de protección individual  
Protección de los ojos:  
No requerido para el uso normal. En cualquier caso operar según las buenas prácticas de trabajo,  
Protección de la piel:  
No se requiere ninguna precaución especial para el uso normal.  
Protección de las manos:  
No requerido para el uso normal.  
Protección respiratoria:  
No necesaria para el uso normal.  
Riesgos térmicos:  
Ninguno

---

### 9. PROPIEDADES FÍSICO QUÍMICAS

|   |                |         |
|---|----------------|---------|
| Aspecto y color:  | Sólido         |         |
| Olor:   | Característica |         |
| Umbral de olor:   | N.A.           |         |
| pH:   | 5.60           |         |
| Punto de fusión/congelamiento:                          | N.A.           |         |
| Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:  | N.A.           |         |
| Inflamabilidad sólidos/gases:                           | N.A.           |         |
| Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: |                | N.A.    |
| Densidad de los vapores:                                | N.A.           |         |
| Punto de ignición (flash point, fp):                    | N.A.           | N.A. °F |
| Velocidad de evaporación:                               | N.A.           |         |
| Presión de vapor:                                       | N.A.           |         |
| Densidad relativa:                                      | N.A.           |         |
| Hidrosolubilidad:                                       | N.A.           |         |
| Solubilidad en aceite:                                  | N.A.           |         |
| Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):                | N.A.           |         |
| Temperatura de autoencendido:                           | N.A.           |         |
| Temperatura de descomposición:                          | N.A.           |         |
| Viscosidad:   | N.A.           |         |
| Miscibilidad:   | N.A.           |         |
| Liposolubilidad:  | N.A.           |         |
| Conductibilidad:  | N.A.           |         |
| Propiedades características de los grupos de sustancias |                | N.A.    |

**10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

- Reactividad
  - Estable en condiciones normales
- Estabilidad química
  - Estable en condiciones normales
- Posibles reacciones peligrosas
  - Ninguno
- Condiciones que deben evitarse
  - Estable en condiciones normales.
- Materiales incompatibles
  - Ninguna en particular.
- Productos de descomposición peligrosa
  - Ninguno.

---

**11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

- Información de efectos toxicológicos
- Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:
  - N.A.
- Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:
  - N.A.
- Sustancia(s) incluida(s) en el informe de la NTP sobre Carcinógenos:
  - Ninguna..
- Sustancia(s) incluida(s) en las Monografías IARC:
  - Ninguna..
- Sustancia(s) incluida(s) como carcinógeno(s) OSHA:
  - Ninguna..
- Sustancia(s) incluida(s) como carcinógeno(s) NIOSH:
  - Ninguna..

---

**12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

- Ecotoxicidad
  - Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.
  - N.A.
- Persistencia y degradabilidad
  - N.A.
- Potencial de bioacumulación
  - N.A.
- Movilidad en el suelo
  - N.A.
- Otros efectos adversos
  - Ninguno

---

**13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

- Métodos para el tratamiento de residuos
  - Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

---

**14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

- Número UN
  - Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.
- Designación oficial de la mercancía
  - N.A.
- Clase(s) de transporte
  - N.A.
- Grupo de embalaje

N.A.  
Peligros medioambientales  
N.A.  
Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC  
N.A.  
Precauciones especiales  
N.A.

---

### 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

USA - Regulaciones Federales  
TSCA - Toxic Substances Control Act  
Inventario TSCA: Todos los componentes estan incluidos en el inventario de la TSCA.  
Sustancias que aparecen en el TSCA:  
Ninguna..  
SARA - Superfund Amendments and Reauthorization Act  
Sección 302 - Sustancias extremadamente peligrosas: Ninguna sustancia incluida.  
Sección 304 - Sustancias peligrosas: Ninguna sustancia incluida.  
Sección 313 - Lista de sustancias tóxicas: Ninguna sustancia incluida.  
CERCLA - Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act  
Ninguna sustancia incluida.  
CAA - Clean Air Act  
Sustancias incluidas en CAA:  
Ninguna.  
CWA - Clean Water Act  
Sustancias incluidas en CWA:  
Ninguna.

USA - Regulaciones específicas estatales  
California Proposition 65  
Sustancia(s) incluidas en la Proposición 65 de California  
Ninguna..  
Massachusetts Right to know  
Sustancia(s) enumeradas en Massachusetts Right to know:  
Ninguna sustancia incluida.  
New Jersey Right to know  
Sustancia(s) enumeradas en New Jersey Right to know:  
Ninguna sustancia incluida.  
Pennsylvania Right to know  
Sustancia(s) enumeradas en Pennsylvania Right to know:  
Ninguna sustancia incluida.

---

### 16. OTRAS INFORMACIONES

Ficha de datos de seguridad del 7/29/2015, Revisión 0  
Descargo de responsabilidades:  
La información contenida en este documento se basa en nuestros conocimientos a la fecha arriba indicada. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válido para dicho material, usándolo en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso. Esta Ficha de Datos de Seguridad anula y sustituye las anteriores.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.  
CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).  
CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.  
DNEL: Nivel sin efecto derivado.

|           |  |
|-----------|--|
| EINECS:   | Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.   |
| GHS:      | Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.                        |
| HMIS:     | Hazardous Materials Identification System  |
| IARC:     | International Agency for Research on Cancer  |
| IATA:     | Asociación de Transporte Aéreo Internacional.  |
| IATA-DGR: | Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA). |
| ICAO:     | Organización de la Aviación Civil Internacional.   |
| ICAO-TI:  | Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).                     |
| IMDG:     | Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.  |
| INCI:     | Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.   |
| KSt:      | Coeficiente de explosión.  |
| LC50:     | Concentración letal para el 50% de la población expuesta.  |
| LD50:     | Dosis letal para el 50% de la población expuesta.  |
| LTE:      | Exposición a largo plazo.  |
| NFPA:     | National Fire Protection Association   |
| NIOSH:    | National Institute for Occupational Safety and Health  |
| NTP:      | National Toxicology Program  |
| OSHA:     | Occupational Safety and Health Administration  |
| PNEC:     | Concentración prevista sin efecto.   |
| RID:      | Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.                     |
| STE:      | Exposición a corto plazo.  |
| STEL:     | Nivel de exposición de corta duración.   |
| STOT:     | Toxicidad específica en determinados órganos.  |
| TLV:      | Valor límite del umbral.   |
| TWATLV:   | Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).                |